

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAMIRO FERNANDEZ Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a AYUDA ASISTENCIAL A LA SRA. SANDRA CALISTO CATELICAN, POR LA ADQUISICION
 DE MEDICAMENTO TOXINA BOTULINICA LOCAL (BOTOX), MEDICAMENTO
 ADQUIRIDO DIRECTAMENTE A ALLERGAN (COMPAÑIA FARMACEUTICA), AYUDA
 EQUIVALENTE A UN 23.25%.
 Fecha de Pago 03/07/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
INFORME	140612	03/07/2012	50,000

OTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :902

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES		50,000
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	50,000	
Totales		50,000	50,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	50,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		50,000
Totales		50,000	50,000



[Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Signature]
 CLAUDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)



[Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



[Signature]